



**DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES**

Editor y Administrador, EMILIO ALPIZAR A.  
 Oficina de Redacción y Administración:  
 3ª Avenida Este, contiguo a Alsina

Este periódico saldrá todos los días, excepto los siguientes a los festivos  
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Editor y Administrador

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

Un mes . . . . .	6 1-00
Número sualito . . . . .	5 céntimos
Número extranjero . . . . .	10 "
Aviso: precio convencional	

Año II San José, C. R., martes 24 de febrero de 1914 No. 120

**CUESTIONES FISCALES**

Lo rudimentario de nuestra vida económica y las condiciones especiales del país, han hecho que la organización financiera no esté sujeta en un todo a un sistema definido. Ni proteccionismo ni libre cambio; sino una mezcla informe de ambos extremos económicos, pero hecha sin orden ni concierto, no sujetándola a las necesidades imperantes, sino, desgraciadamente, la mayor parte de las veces, a complacencias amistosas o a intereses particulares.

Porque aun teniendo que compaginar tendencias opuestas, el régimen arancelario,—base principal de nuestro sistema rentístico—bien puede obedecer a un criterio lógico que armonice las necesidades de los consumidores con el apoyo, natural en los países incipientes, que es menester prestar a las industrias y a la agricultura para su consolidación y desarrollo.

Así lo ha comprendido con lúcida convicción el Jefe del Partido Civil, cuyo tino en cuestiones hacendarias no desconocen ni sus más apasionados adversarios. Estadista de veras, en el fecundo sentido de la palabra, con brillantes ejecutorias escritas en la historia nacional, la obra administrativa fiscal del señor Yglesias correspondería dignamente a la evolución económica que realizó en sus años anteriores de gobierno y cuyo impulso se ha sentido aún por muchos años después de dilapidaciones y bancarrotas.

\* \* \*

«Nuestro sistema rentístico—dice el señor Yglesias—pone al Gobierno en la necesidad de depender principalmente de los impuestos aduaneros y del monopolio del aguardiente. Respecto del primero será preciso introducir en el Arancel de Aduanas reformas de consideración que establezcan, en materia tan compleja, la unidad de criterio indispensable para armonizar las necesidades del Fisco con las de la Nación, en cuanto se refiere al valor de los artículos importados y en especial a las máquinas, aparatos y herramientas indispensables a la agricultura y a la industria y a los de consumo obligado para el abasto público; de otra parte, y sin caer en el exagerado proteccionismo que encarece la vida del pueblo y da vida ficticia a las industrias excesivamente protegidas, habría de procurar que se favoreciera el trabajo de los obreros de manera tan prudente y eficaz, respecto de las materias primas importadas, que beneficie a la vez las necesidades del consumo».

\* \* \*

Por lo general nuestras leyes fiscales han sido hechas precipitadamente y, en la mayor parte de los casos, sin conocimiento perfecto de la materia. A nadie se le escapa que son necesarias muchas reformas, sobre todo en las leyes que se refieren a las defraudaciones fiscales y a la reglamentación de la venta de licores; pues en la conciencia pública está la convicción de que la actual Ley de Licores apenas vale el papel en que está escrita, ya que realiza a la maravilla, como ninguna otra, la verdad del símil que equipara la ley con la tela de las arañas, donde los insectos pequeños quedan presos y los grandes la rompen. Porque no es necesario prueba de ninguna clase para establecer como una verdad inconcusa que la ley respecto al cierre de los domingos y prohibición de venta de licores es violada constantemente a vista, paciencia y pasividad de las autoridades encargadas de hacerla efectiva. Y leyes así sólo sirven para desprestigio de los países.

En cuanto al Arancel de Aduanas la reforma se

impone con mayor urgencia, por cuanto en este problema entran de lleno los intereses más vitales de la comunidad. Proteccionista, está bien; pero no para determinada empresa que por sí sola no puede constituir una industria nacional, sino para las que, por el capital invertido, por el empleo de materia prima producida en el país, por su misma naturaleza, en fin, garanticen efectivamente la vida de las industrias establecidas. Y, en todo caso, que la protección sea general, como debe serlo la esencia de las leyes; en ningún caso privilegio odioso que desvirtúa por completo el fin económico del proteccionismo.

Y libre cambio,—naturalmente con las prudentes restricciones exigidas por lo limitado de nuestras fuentes de producción—para todos aquellos artículos que constituyen la mayor suma del consumo popular y que, no produciéndose y no pudiendo producirse en el país, necesitan del impuesto libre para el abaratamiento de la vida. Porque, precisamente, uno de los objetivos principales que debe perseguirse en el orden económico, tanto para incremento de la riqueza pública como para el bienestar de los asociados, es el abaratamiento de las subsistencias, lo que determina, en consecuencia, mayores facilidades para la vida.

Por lo demás, en el Arancel de Aduanas debe imperar, también, otro criterio, de orden moral a la vez que económico: la debida y ordenada separación de lo útil y de lo supérfluo, para facilitar lo primero y recargar lo último, con el doble objeto de reprimir los derroches y las ostentaciones del lujo perjudicial y de hacer más factible y menos pesada la vida del proletario y del que no tiene más capital que su trabajo.

Los "criaderos de mosquitos"

**Explicación del Jefe de Sanidad**

Señor Director de El PABELLÓN ROJO

En su reputado periódico de fecha de ayer aparece un suelto referente a un criadero de mosquitos que se dice existir en los depósitos del beneficio de los señores Tournou y termina llamando seriamente la atención del señor Jefe de Higiene quien aparece no dar, junto con la Facultad de Medicina, importancia al asunto. Ruego a usted acoger estas ligeras líneas como rectificación al dicho de su periódico, pues no es cierto que la oficina a mi cargo haya visto con apatía tan vital punto y puedo mostrar a usted estos mis registros que lo convencerán de la labor nuestra para disminuir lo más que se pueda la existencia de los zancudos en la ciudad de San José, y que si no logramos acabar con ellos, como sería nuestro vehementemente deseo, para tranquilidad de los vecinos, es por razones poderosas que no están a nuestro alcance vencer, tales como el gran gasto que eso demanda. Y ya una vez lo hice ver, cuando la Facultad de Medicina aconsejó a la Municipalidad emprender campaña sería contra tan peligrosa plaga; gasto que no bajaría, sobre todo en los primeros tiempos, de unos 18,000 colones al año y esto haciendo la introducción directa del petróleo crudo.

Ahora, con respecto al caso concreto que se denuncia en su diario debo manifestarle que el 17 de Enero último, pasé nota al señor Gobernador sobre

el depósito de pulpas del café en el referido beneficio, para que a su vez lo hiciera conocer al señor Jefe Político de Goicoechea, pues debe usted saber que la Jefatura a mi cargo no tiene ninguna jurisdicción en ese lugar a pesar de estar a las puertas de la capital; además he hecho personalmente y he ordenado en estos días frecuentes inspecciones a varios de mis empleados a lo largo del río Torres y sus vecindades, con el fin de investigar el origen de una invasión de zancudos en varios lugares de la parte Norte de la ciudad. Para terminar, y en prueba de mi gestión en esto, le diré que la persona que indicó la noticia a su periódico la obtuve de mí mismo, en conversación que en privado celebramos, una tarde de éstas sobre tal asunto y le exponía mis sospechas, pues en época no muy lejana hubo una invasión igual, proveniente de unos estanques que existían en San Gabriel, y las nubes de zancudos, barridas por los vientos del Noroeste, caían sobre la ciudad, al atardecer y fueron la desesperación de muchas gentes.

Suplicando a usted perdonar la molestia que pueda haberle causado con mi rectificación, por merecerla la seriedad del asunto en cuestión y el cargo que se me hace como empleado encargado de un puesto tan delicado en la Administración Cantonal, me suscribo de usted con toda consideración muy atento y seguro servidor

R. FONSECA CALVO  
 Jefe de Sanidad  
 San José, 23 de febrero de 1914.

Suscríbase a "El Pabellón Rojo"

**Movimiento diario**

**Nacimientos**

Juan de Dios, legítimo de Rafael Montero Trejos y Eduvigis Méndez.  
 María Carmen Ramona de la Trinidad, legítima de Roberto Vargas Castro y Esperanza Ramírez Zeledón.  
 Armando Ramón Trinidad de los Dolores, natural de Francisca Bonilla.  
 Mario Luciano del Socorro, legítimo de Gonzalo Esquivel Sáenz y Emilia Carazo.  
 Francisco de las Piedras Listimaco, legítimo de Mercedes Ramírez y Adela Varela.  
 Teresa Leonor, legítima de Francisco Pascual Carbonell y Carmen Bage y Lloas.  
 José Isidro de Jesús, natural de Benigna Fonseca.  
 María Teresa Juana Ramona, legítima de Santiago Araya Elizondo y Sofía Ballesteros.  
 María Isabel, natural de Herminia Alvarado García.  
 Alfonso Ramón Trinidad, legítimo de José Primitivo Zapata Fajardo y Eudilia Porras Valladares.

**Pasaportes**

Luciano Rojas, para Panamá.  
 Alfredo Paredes, para Puerto Rico.  
 José Castillo y señora, para Cuba.  
 Salvador Cerda, para New York.  
 Henry P. Lewis, para Guatemala.  
 Gabriel Ferrer, para Guatemala.  
 Edmond Lemontagne y señora, para Cuba.

**Movimiento de hoteles**

Hotel San José.—Luís Bonnaret y René Espírita, de Panamá; familia Sánchez (3 personas), de Limón.  
 Imperial.—40 turistas del vapor «Pastores», procedente de New York.  
 Internacional.—Avelino de la Peña, de Limón.

**Vapores en puerto**

Limón, 22.—Anoche, a las 10½, ancló procedente de Bluefields, (Nicaragua), con doce horas de mar, el vapor noruego John Wilson, de 455 toneladas, 21 tripulantes, capitán, Aage Urdal, sin carga y trayendo 7 sacos de correspondencia y los siguientes pasajeros. Hermanas de la Caridad, Teresa Vicenta D. Herrera; Miguel Araya, Trinidad Araya, Antonio Fernández y Joseph Martínez en 1ª clase 19 pasajeros de tercera y 16 en tránsito. Consignado a la United Fruit Co.  
 —Hoy a las 7 a. m. ancló procedente de Colón, con 14 horas de mar, y consignado a la United Fruit Co, el vapor inglés «Pastores» de 4560 toneladas, Capitán, Henshaw; 144 tripulantes. Pasajeros: Thomas Freat, William Raynes, Hugh Carais, Matías Rojas, John Hill, Von Brandt, 45 en cubierta y 96 de tránsito. Correspondencia, 110 sacos; carga, 2456 bultos.

**La pólvora**

**Gran explosión**

Glasgow, 20.—Efectuóse en «Arder» gran explosión de pólvora, resultando muertos y heridos y dos edificios destruidos.

**Las víctimas del trabajo**  
**Un honrado operario muerto**

Poás, 23.—Hoy a las 2 a. m. fué muerto José Salas, administrador de la planta eléctrica de aquí, que se instaló el 19 del corriente, debido a un derrame ocasionado por el sobrante de agua de la planta. Salas fue encontrado donde dormía, en la planta, con un tabique encima y éste con un atero como de un metro de espesor. Los gastos de entierro los sufragaron los empresarios, pues era pobre Salas.

Corresponsal

**Reunión**

Las sociedades de obreros pertenecientes a la Federación de Trabajadores se reunirán mañana, miércoles, con el objeto de ultimar los trabajos conducentes al homenaje que piensan rendir a la memoria del excelso patrio y ex-presidente de la República don Juan Rafael Mora en las fiestas del centenario de su nacimiento.  
 Como siempre, los acuerdos que en la reunión se tomen, dado el nunca desmentido patriotismo de la clase obrera, irán encaminados al mayor esplendor de la fiesta.

**MEMORIA**

Hemos recibido la Memoria de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos correspondiente al año próximo pasado.

Dicha Memoria demuestra que la simpática Sociedad se halla en estado floreciente, pues el balance que en ella figura arroja un saldo a favor de \$ 10,760.55.

La directiva que ha de fungir en el año actual la integran los señores siguientes.

Presidente, don Segundo Zonta; vicepresidente, don Hugo Scaglietti; vocales, don Marcelo Vecchi, don Carlos Sbravatti, don Carmine Calvo y don Raniero Cavicchioli; síndico, don Constantino Domiciano; tesorero, don Edmundo Vicarioli; secretario, don Juan Amighetti.  
 Deseamos todo género de prosperidades a la benéfica sociedad.

**En el Cementerio**

El domingo a las tres de la tarde, bendijo el Ilustrísimo Obispo de esta diócesis, el panteón que en el Cementerio General construye la sociedad de Beneficencia Española.

Al acto, que revistió todos los caracteres de una gran solemnidad, acudió nutrida representación de la laboriosa colonia española, hallándose presente también distinguidas personalidades de la culta sociedad josefina.  
 Hicieron uso de la palabra varios caballeros, retirándose la concurrencia terminada la ceremonia.  
 El panteón de la Sociedad Española será una obra de arte que contribuirá al embellecimiento del Cementerio josefino.

# JOSE MARIN G.

## Gran Fábrica de Muebles, Puertas y Ventanas

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos y calidad y rapidez en el trabajo.

**ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS**

Local: 100 varas al Este de las Alcaldías ★ No tiene rótulo eléctrico ★ Teléfono 34

Crónicas extranjeras

## DE ROMA

### La Iglesia y el Estado en Italia

La ley de Garantías pontificias de 1871, que cuenta en la actualidad cuarenta y dos años, ha sido siempre respetada y observada siempre por todos los Gobiernos que se han sucedido en Italia, desde Lanza, Visconti Venosta, Zanardelli, Crispi, Saracco, Pelloux, Sonnino, hasta Giolitti. Ley constitucional, integrante, la Carta estatutaria de Carlos Alberto ha permitido siempre aplicar la ley de Garantías, sea que como en 1878 y en 1903, se haya reunido un Cónclave, sea que un Soberano extranjero venga a Roma a visitar al Papa, o bien que se aplique en favor del Vaticano la exención de todo impuesto sobre los despachos telegráficos o sobre el correo: *a majori ad minus*.

Pero si es preciso ocuparse con prevención de las contingencias previstas si no inminentes, nadie soñará con prevenir lo imprevisto, lo casi imposible, lo improbable. Toda violación de la ley de Garantías pontificias por parte del Gobierno o del pueblo italiano pertenece al capítulo de lo improbable, de lo imprevisto; más aún, de lo imposible.

¿A qué, pues, toca este problema? Las mismas teorías desarrolladas a este respecto con Mons. Rossi en Milán han sido atenuadas poco después por el conde de la Torre, y como si esto no fuese bastante, el *Observatore Romano* ha expuesto la palabra oficial sobre esta materia, por la cual—si bien en forma obcura—reñusa toda discusión y da por terminado el asunto.

No me cansaré de repetir que tal es la situación y la opinión italiana, la de los católicos los primeros. Además, la «cuestión romana», por decirlo así, se considera en la actualidad como una «cuestión histórica» que nadie, ni aun el mismo Papa, considera soluble con una restitución eventual de la ciudad de Roma al poder pontifical. Más aún: los católicos italianos no sueñan con el poder temporal, que consideran ahora como «imposible», y por esto todo el mundo atribuye siempre un valor completamente teórico a las reivindicaciones verbales del Papa.

Con respecto a la libertad del Papa, nuestros católicos desearían que se explicase, por parte del laicismo, con el respeto pleno, inmutable, sincero, a la soberanía espiritual del Pontífice; y por parte del Vaticano, con la aceptación de una forma definitiva de conciliación con el Poder civil.

Mas todo esto permanece en el reino de las intenciones. La cuestión, que yo llamaré «vaticana», es irresoluble, pues ninguna de las dos partes interesadas se decide a tomar cualquier iniciativa. De aquí que los ideales de los católicos permanezcan bajo el aspecto de aspiraciones y de *status quo*, que por otra parte, es por sí misma la solución política más práctica.

DR. FRANCO FRANCHI

Provisiones

### ¿La guerra en Francia?

París, 20.—El ministro de la guerra anuncia que se almacenarán 5 000 toneladas de harina para alimentar a los parisienses, caso de la interrupción del tráfico de los ferrocarriles por la movilización del ejército.

El Canal

### Nueva ruta de vapores

Berlín, 20.—El comité del Reichstag discute el presupuesto colonial y el proyecto de mejoras en la bahía de Apia, isla de Samoa, a fin de ponerla en condición de acomodar los vapores que pasan por el canal de Panamá. El secretario de las colonias se opuso al proyecto, manifestando que la obra costaría de 8 a 10 millones y añadió que Apia hallase lejos de la ruta de Panamá y Australia.

### Tengo en comisión

para vender lo siguiente: una librería de cedro, un escritorio, un fonógrafo con piezas escogidas, un taquímetro pequeño Salmiraghi, un nivel para ingeniero con trípode y miras.

EMILIO ALPÍZAR A.

### Zapateros! Zapateros!

Al Gran Depósito de materiales de Zapatería de Alfredo Mata & Cia frente al Banco Anglo Costarricense.

Acaban de llegar: Pega de superior calidad, líquido negro marca colorada, tinta instantánea, hilo inglés, titán charolado de primera, Becerras blancos engrasados, Tacones de hule ingleses, tacones de madera Franceses, Cordones de seda y algodón, punas y grampas para botones.

Seleccionado surtido en cabritillas, arañas, excelsior, badanas, titanés, herramientas, betunes.

Precios liberales de acuerdo con lo inmejorable de los artículos.

### Compre una buena máquina

Adquiera una máquina de escribir

## UNDERWOOD

y quedará satisfecho.

Vea una muestra en la acreditada joyería de Ortiz, frente al Banco Anglo. Pida catálogo. Apartado de correo 406

B. FERNANDEZ SOTO, AGENTE.

San José, enero de 1914.

### Permanente

Señores don Romualdo Rodríguez, San Juan.—Rafael Venegas, Escasú, José Obando, Zapate.—Rafael Urrutia, Gongolona.—A. Bolaños, Santo Domingo.

Para arreglar cuentas, necesitamos que ustedes nos contesten a la mayor brevedad posible.

EL ADMINISTRADOR

### SE VENDE LA SUCURSAL DE LA TEMPESTAD

Para informes con su dueño en el mismo establecimiento.

### Se arriendan

más de 100 manzanas de repasto y una casa propia para comercio; a hora y media de Hacienda Vieja. Hay terrenos para agricultura.

### AL CONTADO

Se vende en el mismo lugar un corte de madera (cedros, caoba, pochote, etc.) Entenderse con

EMILIO ALPÍZAR

### Napoleón Sanabria

ABOGADO Y NOTARIO

ofrece de nuevo sus servicios profesionales al público. Oficina: 50 varas al Sur de Steinworth

### EL GRANERO de Rómulo Artavia

Venta de granos al por mayor y menudeo.

Compro y vendo café al por mayor y menor.

Se reciben granos en comisión. Local que ocupa, en los bajos de la casa de la antigua botica de la Violeta.

### Víctor Orozco

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Avenida 2ª, 75 varas al Este del Palacio de Justicia.

Horas de despacho: De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

### Lo que dice don Ricardo

Sólo el que compra en la «Botica Principal», situada frente al «Diluvio», sabe que esa droguería es la más surtida, la mejor y la más barata de la plaza. En ella existe el famoso Bálamo de Oro que cura la impotencia en cualquiera de sus grados.

### AVISO

A todas las personas que desean construir, les hago saber: que me hago cargo de hacer casas de madera, de bahareque, de ladrillo y de cemento armado. Aceras de piedra, concreto y de ladrillo de cemento. Reparaciones de casas. Por planillas semanales o por abonos mensuales, todo a satisfacción de las personas que me honren con sus órdenes. Casa de habitación al sur de la Jardinería Brade.

JOSÉ DOLORES NAVARRO

### Doctor Teodoro Picado

MEDICO CIRUJANO

Consultorio: Calle 6ª Norte, frente al costado Este del Mercado, contiguo a «La Reforma».

## MOLINO COSTARRICENSE

## HARINA

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado Agentes Exclusivos de nuestra harina, en la forma siguiente:

**SAN JOSE, Segundo Zonta  
CARTAGO, Luis Felipe Odio  
HEREDIA, Negrini Hermanos**

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

## LINDO BROTHERS

### LUIS ANDERSON

ABOGADO

Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida O. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

### El nuevo pacto

Lo que se propone es el engordo de ganado, para lo cual necesita grandes repastos de guinea y potrereros de gengibrillo. Para sembrarlos han recurrido a la semilla garantizada que vende Ernesto Valverde, 50 varas al Sur de la Botica Francesa.

### ARTURO VOLIO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacho: Frente a la casa de habitación del Gobernador don José María Paralta, Cartago.

### Doctor Emilio Echeverría

MEDICO Y CIRUJANO

Consultorio: Calle 5ª Norte, frente al Teatro Variedades, oficina del Dr. Gerardo Echeverría.

### Doctor José Ma. Castro F.

MEDICO

Consultorio: 2ª Avenida Oeste, frente a la casa de D. Rafael Iglesias.

### Sombrerería Moderna

de Roberto Nareto B.

Fabricación de Sombreros de Hule.—Resistencia en el lavado de sombreros, abistores y bombines. Procedimientos rápidos para limpiar sombreros de paja y de paja en pocos minutos; no usan gomitas, ácidos ni azufre. Devolviéndoselo a usted como lo compró, es decir, nuevo completamente. La única Sombrerería que hace estos trabajos. El precio lo pone el cliente.

### CASAS EN VENTA

Favorables condiciones de pago. Abonos mensuales. Informes en la casa de doña Jesús de Carranza, 75 varas al Norte del Liceo de Costa Rica.

## LA BARCELONA

de ANTONIO MONTEALBREG

Vinatería, Taquilla y Pulpería  
Importación Directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país. Existencia permanente de puros secos.

SE ATIENDE TODO PEDIDO, POR PEQUEÑO QUE SEA

## EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

Oficina: Contigua a Wolf  
Teléfono 218

San José

## HAMBURG-AMERICAN LINE ATLAS SERVICE

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para New York, y hacen escalas en Colón, Kingston (Jamaica) y Santiago de Cuba.

Además, los vapores «PRINZ JOACHIM» y «PRINZ AUGUST WILHELM» tocan en Pearl Lagoon (Nicaragua). Los

«PRINZ AUGUST WILHELM» «CARL SCHUR»  
«E. L. BOAS» «PRINZ JOACHIM»

Los vapores «CARL SCHUR» y «E. L. BOAS» tocan en Santa María (Colombia)

Es la ruta más rápida para la Exportación de Café. Todos los vapores tienen Médicos y Camareros.

Para pasajes y más detalles, en las oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General

### Joaquín Aguilar

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Oficina: Su casa de habitación, situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, Calle 4ª Sur.

### Doctor Mariano Rodríguez

MEDICO Y CIRUJANO

APARTADO 850 TELÉFONO 147

Horas de consulta: De 10 a 11 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Anuncie en «El Pabellón Rojo»

En la Nueva Casa de Salud, lado Oeste del Parque Nacional.

Imprenta Aisina—San José

Las mejores Cervezas fabricadas en el país

# TRAUBE

Hielo y Aguas Gaseosas de calidad inmejorable

# NUEVA INDUSTRIA

Avisamos al comercio y al público en general que estamos montando una  
**FABRICA DE MOLDURAS ESTUCADAS**

que en calidad y belleza no dejarán nada que desear de las extranjeras  
**EL PRECIO SERA RELATIVAMENTE BAJO**

**RUEDA HERMANOS**

Crónicas extranjeras

## DE PARIS

**Decadencia criminal**

Se despidió el año como había comenzado, sirviéndonos en la Prensa de la mañana un atropello automovilista, una riña de apaches y un asesinato. Ha comenzado el nuevo año, y en la Prensa encontramos las mismas novedades: un asesinato, un atropello automovilista y una riña de apaches... Podemos repetir con el borracho del cuento:—¡Lo mismo que el año pasado...!

Y es de suponer que así continuaremos todos los días hasta que concluya el año que hemos inaugurado. Aquí salimos—*bon an, mal an*—a crimen por día. La Prensa no protesta, porque si faltaran los crímenes, los tendríamos que inventar... Un crimen sensacional bien administrado constituye una fuente de ingresos tan importante como un servicio de publicidad.

El crimen es, por lo tanto, necesario, como son indispensables las gacetas políticas, la información telegráfica y los chismes de bastidores. Sin todos estos elementos, ¿cómo podríamos confeccionar un periódico lo suficientemente ameno e interesante para llamar la atención de los lectores y excitar su curiosidad?

Hace falta que los criminales no se duerman, y en París difunde que los subvencionan los rotativos, porque no dejan de «trabajar» un sólo día. Claro es que la mayor parte de los crímenes que nos ofrecen los señores asesinos más acreditados no pasan de ser vulgares accidentes sin importancia. Se inventa poco en esto de la criminalidad... En la primera semana del año llevo contados unos doce crímenes, pero insignificantes, sin interés... Un marido que ha matado a su esposa porque al cabo de catorce años de matrimonio la pobre mujer se encontró a su primer novio y no pudo resistir a la tentación de escaparse con él, llevándose el dinero y las alhajas del marido. Un joven obrero que ha matado a su novia porque la muy tonta no le quería. Un borracho que le ha dado dos puñaladas en los ojos a un amigo. Un luchador de feria que ha matado a su hermano... En fin, crímenes todos sin importancia, vulgarísimos, que ni conmueven ni despiertan la menor curiosidad. Crímenes que apenas merecen ocupar la tercera parte de una columna en los periódicos.

Y esto no es lo que necesitamos... Nos hace falta el crimen apesadumbrante, con intriga, con misterio, con hecatombe y, si es posible, con la intervención de algún personaje conocido para que haya su poquito de escándalo... ¡Este, éste es el crimen soñado! El que llena planas y planas, y vive en la curiosidad del público días, semanas y hasta meses enteros. ¡Ah! Pero crímenes de éstos caen muy pocos en libra... Por eso decía a ustedes antes que los señores asesinos inventan poco; están agotados... Parecen autores dramáticos.

Además, un criminal de genio ya no tiene necesidad de buscarse la vida delinquiendo... Ahora ganará mucho más dinero ofreciendo sus ideas geniales a la casa Pathé o a Gaumont Frères, que inmediatamente las explotarán, trasladándolas a las cintas cinematográficas... Un crimen bien ideado produce más derechos en casa de cualquier fabricante de películas que la obra teatral de mayor éxito...

No cabe duda que el cinematógrafo, que ha comprometido la vida de los teatros, va a complicar también la vida de la Prensa. El día que nos quedemos sin crímenes, las empresas periodísticas tendrán que buscar a los apaches para decirles: «¡Pero maten ustedes «de veras!» Y los fabricantes de películas gritarán: «¡No seas tonto! ¡O sea tiene más cuenta matar de mentirijillas!»

Quedará siempre, como es de suponer, el crimen pasional, que resulta ya de una vulgaridad irritante. Pero en estos crímenes también influirá la película. En cuanto las gentes se enteren de que las empresas cinematográficas pagan bien, ocurrirán cosas peregrinas...

—¡Vengan ustedes corriendo!—dirá un individuo al operador de la casa Pathé—¡Voy a dar dos puñaladas, que me han hecho una porquería!

Y luego, en la cárcel, cobrará el importe de las dos puñaladas que la empresa cinematográfica le pagará religiosamente.

¡Les digo a ustedes que vamos a ver todavía grandes cosas...! El año que hemos tenido el gusto de inaugurar nos va a dar cada sorpresa...!

JOSÉ JUAN CADENAS

Crónicas extranjeras

## DE BERLIN

**Una huelga de médicos**

Si Dios no lo remedia, el nuevo año va a comenzar en Alemania con una huelga de médicos. Esta huelga no será contra los enfermos, que tal vez ganen con ella, ni contra los boticarios, sino contra las cajas. ¿Las cajas? Sí, señor; las cajas. En Alemania existe el seguro obligatorio contra la enfermedad; es una ley socialista. Treinta millones de personas—una mitad casi del pueblo alemán—están aseguradas, y los médicos no tienen apenas clientela libre. Son los empleados los explotados de las cajas. El seguro obligatorio ha modificado el carácter de la profesión médica. Un médico joven, por mucho talento que tenga, no podrá vivir como no se someta a las cajas, que son los órganos del seguro obligatorio contra la enfermedad. Las cajas, naturalmente, tratan de pagar a sus empleados lo menos posible y de exigirles una gran cantidad de trabajo.

Pero no se crea que esto redunde en perjuicio de los enfermos. En el interés de las cajas está el tener médicos buenos para que los enfermos sanen rápidamente, porque los asociados, durante el período de su incapacidad para el trabajo, perciben un subsidio en metálico que se llama «krankgeld» o dinero de enfermo. A las cajas les conviene que los enfermos curen pronto. Si de algo se quejan los enfermos es, precisamente, de la prontitud con que los curan o los dan por curados.

Las cajas, en cambio, se lamentan

de que los asegurados curan con una lentitud desesperante. Aparte los casos de simulación de enfermedad, parece comprobado que en los países donde existe el seguro obligatorio, los enfermos no sanan tan rápidamente como en otros países. Como la enfermedad les reduce el trabajo y les proporciona dinero, ellos no tienen interés en curarse. Su voluntad no ayuda al trabajo del médico. Su deseo no colabora a la curación.

Los intereses de las cajas y los de los enfermos son generalmente contradictorios. El médico tiene que conciliarlos. Tiene que merecer la confianza del enfermo y la confianza de la caja, y, además, tiene que cuidar de su propio interés, que es el más importante para él.

Y los médicos, a su vez, se han organizado. La organización de los médicos es como todas las organizaciones obreras. Quieren aumento de paga y que los contratos se verifiquen entre las cajas y las organizaciones locales de médico y no entre las cajas y los médicos aislados.

Esto quieren los médicos y esto es perfectamente socialista. Las cajas, sin embargo, que están, casi todas, en manos de administradores socialistas, protestan.

¿Se llegará a un acuerdo? ¿Harán su huelga los médicos en primero de Enero? Y si hacen la huelga, ¿quién los mirará más pronto? ¿Los enfermos o los médicos mismos?

JULIO CAMBA

## A LOS PASEANTES

En el conocido "ROYAL" situado en el punto que el establecimiento "ROYAL" ocupó D<sup>a</sup> Petra Alvarez se ofrece a las personas que visiten PUNTARENAS, buena CANTINA, un RESTAURANT que no deja que desear y sobre todo un servicio aséadísimo de cuartos y de camas.

Puntarenas, enero 1914. VALENTINA HERRERA



## BASIGO Y ALVARADO

Almacén de Géneros y Abarrotes

Han recibido y venden a precio sin competencia, y exclusivamente por mayor, ARROZ, TABACO VIRGINIA, GANGOCHES, ZARZAS AMERICANAS, ZÁVITOS, CASIMIRAS INGLESES, LONA, CRISTALERÍA y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES

del Papel para Oigarrillos marca "Serrano" y del famoso Betún para Calzado "Oordin"

## Cal de Concha

Vende Indalecio Fallas. Puede usted hacer pedidos por correo o telégrafo a Desamparados.

Para informes en San José, con Francisco María Núñez en esta oficina.

## Ricardo Kriebel

DENTISTA ALEMAN

Oficina: 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica, frente a la casa de habitación de don Federico Tinoco.

Anúnciese a El Pabellón Rojo

## Se pica tabaco

Sin desvenarlo, a \$ 0,15 el kilogramo, y desvenado a \$ 0,25 el kilogramo, al lado de la casa de don Julio Castro y frente a la Casa de Refugio.

JOAQUÍN GIL

## LA VILLA DE PARIS

Es la Sastería de Moda en San José

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE FRAC

Miguel Borrás

## LA COLMENA

CONFITERIA, JALEAS Y FRUTAS CRISTALIZADAS NACIONALES —TODO HECHO EN EL PAIS—

Refresquería, Helados de Crema, Tostetes y Confites de todas clases

Aseo esmerado, buen trato y todo a mitad de precio

Haced una visita y quedaréis satisfechos

Avenida Central — Esquina del Hotel Central

PABLO TORRENS

## Arreglo de aceras en la capital

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de José María Castillo

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACERAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades o semanales, entregando el trabajo a entera satisfacción del cliente.—Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

IMPRENTA  
LA MEJOR DEL PAIS

FOTOGRAFIA  
LA MAS ARTISTICA

## LIBRERIA ALSINA

Avenida de la Estación, Calle 4: Norte

NOVEDAD Y ECONOMIA

PAPELERIA  
DE GRAN LUJO

ENCUADERNACION  
DE PRIMERA CLASE

## Importante

Hasta nuevo aviso, los precios de AZUCAR serán los siguientes:

1<sup>a</sup> clase... \$ 18-00    2<sup>a</sup> clase... \$ 16-50  
3<sup>a</sup> clase... \$ 13-00

Descuentos:

6% y 5% sobre órdenes de 100 quintales para arriba  
6% " " de 10 a 99 quintales

Las órdenes menores de 10 qq. no tienen descuento.

LINDO BROTHERS

San José, Enero de 1913.

## ALMANAQUE 1914

... PARA ...

POR

## PEDRO N. GUTIERREZ

Está de venta en la LIBRERIA ALSINA

San José, C. R. Apartado 249

## ¿Busca usted elegancia?

pues ocurra al TALLER DE FERNANDO DONINELLI y pida muestras de diversidad de ladrillos mosaicos que a precios reducidos vende y no admiten competencia, pues el trabajo lo ejecuta personalmente su dueño, garantizando la calidad de los materiales empleados.

## PARA BODEGA

En uno de los puntos más céntricos de esta capital se alquila un lugar para bodega que reúne muchísimas comodidades. Informarán en esta oficina.

Tomás Fernández y Hno. Almacén de granos  
Teléfono No. 198 Apartado No. 146  
PRECIOS BARATOS  
y toda clase de provisiones de primera necesidad  
Ejotes • Maíz • Café • Sal • Arroz • Azúcar • Mantequilla  
Tenemos siempre en existencia los artículos siguientes:

## COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO "Nord-Deutsche" de Hamburgo (Norte-Alemana)

Capital . . . . . M. 15.000.000  
Fondo total de garantía M. 28.650.000  
FUNDADA EN EL AÑO 1857

Representada por Alfonso Altschul, San José de Costa Rica

Suscríbese a El Pabellón Rojo

